

## EMPLAZAMIENTO - ARTÍCULO 108 DEL C.G.P.

JUZGADO	RADICACIÓN	NATURALEZA - CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PERSONA EMPLAZADA	IDENTIFICACIÓN NIT o C.C.	FACTURA DE VENTA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SAN GIL	68-679-31-03-001-2022-00035-00	VERBAL DE PERTENENCIA	LUIS ENRIQUE MUÑOZ SANCHEZ ELENA TRIANA DE MUÑOZ	JUAN CARLOS MUÑOZ IGLESIAS ESPERANZA MUÑOZ IGLESIAS Y OTROS	PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADOS		4880962.
JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN GIL	68-679-40-89-003-2021-00431-00	VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA	ABEL PEREIRA MUÑOZ Y MERCEDES BERDUGO DE PEREIRA	JAIME MUÑOZ IGLESIAS ABELARDO MUÑOZ IGLESIAS OLGA LUCIA MUÑOZ RODRIGUEZ Y OTROS	PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS		4880961.
JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN GIL	68-679-40-89-004-2022-00001-00	VERBAL SUMARIO DE PERTENENCIA	HERMENCIA HERNANDEZ CARREÑO Y LORENZO MONSALVE TRIANA	JAIME MUÑOZ IGLESIAS ABELARDO MUÑOZ IGLESIAS OLGA LUCIA MUÑOZ RODRIGUEZ Y OTROS	PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS		4880959.
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL FLORIDABLANCA	682764003002-2020-00079-00	PROCESO VERBAL DECLARATIVO DE PERTENENCIA	ORLANDO LANDAZÁBAL PÁEZ Y FLOR ANGELA PINILLA CRUZ	MARGARITA DUARTE TARAZONA	PERSONAS INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LA UNIDAD 101 QUE HACE PARTE DEL CONJUNTO MULTIFAMILIAR LA CUMBRE MANZANA A UBICADO EN CALLE 30 NO. 2E-30 DEL BARRIO LA CUMBRE DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA		4881456
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE SAN GIL	2022-00146	PROCESO VERBAL ESPECIAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO	OLGA LEÓN GÓMEZ, MARIA CRISTINA LEÓN GÓMEZ, BEATRIZ LEÓN GÓMEZ, TERESA LEÓN GÓMEZ, y GRACIELA LEÓN GÓMEZ	herederos indeterminados de los señores ENRIQUETA MAYORGA BELTRAN O ENRIQUETA MAYORGA DE ACUÑA Y JUAN DE LA CRUZ ACUÑA y contra todas las personas que se crean con derecho sobre los bienes inmuebles	ENRIQUETA MAYORGA DE ACUÑA Y JUAN DE LA CRUZ ACUÑA y contra todas las personas que se crean con derecho sobre los bienes inmuebles: 1.) lote numero cinco (5), que tiene un área total de mil cuatrocientos siete metros cuadrados (1407.00 m2). 2.) lote numero uno (1), que tiene un área total de mil quinientos metros cuadrados (1500 m2). 3.) lote numero tres (3), que tiene un área total de mil quinientos metros cuadrados (1500.00 m2). 4.) lote numero cuatro (4), que tiene un área total de mil quinientos metros cuadrados (1500.00 m2). 5.) lote numero seis (6), que tiene un área total de dos mil ciento doce metros cuadrados (2112.00 m2). Los lotes antes relacionados, hacen parte de otro bien inmueble de mayor extensión, denominado "PALERMO", que se identifica con la cedula catastral número 00-00-0003-0031-000 y con el folio de matrícula inmobiliaria no. 319-5936 de la oficina registro de instrumentos públicos de San Gil.		4881210